JULIO 2026.-

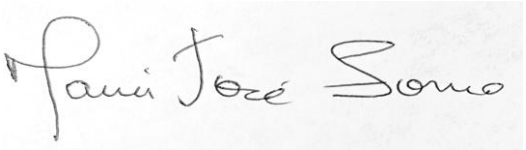
Doctora:
NORA ANILLO ROMERO
Gerente
E.S.E. Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.

MARÍA JOSÉ ZORRO CORVACHO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.719.129, expedida en Santa Marta, ofrezco a usted en su condición de representante legal del Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche, mis servicios profesionales de Abogada especialista en derecho administrativo, en virtud que cuento con una amplia experiencia en el sector público, con actitud asertiva, activa, analítica, con capacidades idóneas, responsable, organizada, comprometida y orientado al logro de objetivos dentro del Marco Legal, cimentado en principios éticos y valores morales, requeridos para el buen funcionamiento de la entidad que usted representa.

Sumado lo anterior desde julio del año 2023 me encuentro vinculada a esta Entidad lo que me ha permitido ejercer la defensa idónea de un amplio numero de procesos, lo que considero una ventaja para considerar mi eventual contratación, facilitando la defensa de los intereses de la Entidad.-

Cordialmente



MARÍA JOSÉ ZORRO CORVACHO
C.C. No. 36.719.129 de Santa Marta
TP N° 115345 del C.S. de la Judicatura